

# EL HURACAN

SEMANARIO POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Librería de N. Roca, Constitucion (Borne) 90.

PRECIOS DE SUSCRICION:

4 rs. trimestre por adelantado; número suelto 4 céntos.

## EL SÁBADO DE CORPUS.

Fué un día de emociones!

Se habian repartido el día anterior algunas papeletas de apremio á industriales morosos, y corrió la voz de que se iba á hacer un embargo de bienes al tapicero señor Obrador.

Un gentío inmenso ocupaba desde muy de mañana los alrededores de sus bazares de la plaza de Cort, cuando á las 11 de la mañana se presentan los comisionados, dos infelices, que infelices deben ser cuando se prestan á ejercer el odioso cargo de ejecutores.

Íbase á empezar el embargo, y la gente se amontonaba hácia el portal de entrada porque no se queria perder la ocasion de tener la alta honra de ver de cerca á los que habian tenido el valor (y más que valor, temeridad es) de aceptar un cargo que debía inhabilitarles para siempre.

Pero la cosa no traía malicia, y debía convertirse en breve de seria en jocosa.

Y en efecto: habiendo exhibido los despachos (no sabemos si eran reales) para justificar su carácter de ejecutores, observóse lo primero esta abreviatura: R.º

El señor Obrador podia creer, como nosotros, que aquello podria significar *Registrado*, pero podian ser tambien las señas particulares de la persona favorecida con aquel nombramiento y significar *Rubicundo*, ó sus antecedentes políticos y querer decir *Republicano*, pero no, esto no puede ser porque no hay, no puede haber ningun republicano que se preste á hacer tan denigrante oficio. ¿Significaria aquella abreviatura que el tal diploma, llamémosle así, habia sido *Robado*?

Era pues un caso difícil, muy difícil, y ántes que consultarlo á un paleógrafo, ó más bien á un académico de la lengua, que estos lo saben todo, pidióse al ejecutor cual era este significado, y mi hombre coje el papel y mira del derecho y del revés y de lado y al trasluz y acabó por afirmar con el aplomo de un sábio que aquello decia, pásmense Vds., decia AGOSTO.

Una carcajada general, unánime, estrepitosa de todos los concurrentes pudo hacer presumir al comisionado de apremios que habia dicho una barbaridad y se decidió á ir á consultarlo al Jefe de la recaudacion de contribuciones, que para él debe ser por lo ménos un Séneca.

Quedaba, pues, suspendido el embargo al señor Obrador.

Esto así, llega la noticia de que se intentaba hacer otro embargo á un tabernero de la plaza del Aceite, y naturalmente, la mayor parte de los concurrentes que se habian divertido á su sabor con la escena relatada, debian ir en busca de nuevas emociones, y se dirijieron á la plaza del Aceite.

Pero, aquí fué Troya.

Dos empleados del Banco acompañados de un celador, acababan en medio de la mayor soledad, de dar lectura á una dili-

gencia en la que consignaban que la persona contra quien iban á hacer el embargo, se hallaba enferma de gravedad y suspendian por tanto el acto. En esto llega el grupo que allí se dirijia, compuesto de mas de doscientas personas, y viéndolo los ejecutores, se amedentran y echan á correr despavoridos. Consigue uno evadirse por un portal de escape, y el otro, menos avisado y más temeroso, tal era su obcecacion, va á dá de bruces contra el grupo que llegaba. Este lo rechaza, creyéndose acometido por aquel hombre que parecia estar ébrio ó loco; cae éste al suelo, se levanta y es vuelto á repeler, y así repitiéndose las embestidas y los batacazos, se queda el pobre hombre contuso y herido, y viendo por fin un hueco por donde escapar, echa á correr azorado como un conejo perseguido por los podencos.

Así terminaron el miércoles los embargos. Jocosos y ridiculo uno, desgraciado el otro.

¿Quién tiene la culpa?

## TU QUOQUE BRUTUS!

- Voy á dar cuenta de un acto importante celebrado en el Paraninfo de la Universidad, con asistencia de el Rey, los ministros de la Gobernacion y Fomento, y gran número de personas conocidas en la ciencia.

El acto á que aludo fué sesion inaugural de la Sociedad Española de Higiene. El secretario leyó una Memoria relatando los trabajos realizados para constituir la Sociedad.

La Higiene, está llamada á desempeñar uno de los principales papeles en la cuestion social, así lo han comprendido varios eminentes doctores en medicina, y si las dimensiones de EL HURACAN lo permitieran, transcribiria las opiniones de algunos de ellos, pero ante la imposibilidad, me circunscribo á dar la del Dr. Giné en su *Higiene*, premiada por la Academia de Medicina y Cirugia.

Dice así:

«Los efectos del trabajo sobre la salud pública son tan evidentes, que pudiera decirse que el movimiento de la poblacion está en gran parte determinado por la naturaleza y grado de sus fuerzas productivas. El trabajo ha establecido la propiedad. Esta ha ocasionado la guerra; de las guerras se originaron las antiguas categorías sociales de amos y esclavos, de productores y consumidores. En nuestros días, no existe la esclavitud sostenida por la fuerza; pero aun hay presion de arriba, que pugna fuertemente con una presion de abajo, es la lucha entre el capital y el trabajo, no ha habido mas que un cambio de dinastías metálicas: el oro ha reemplazado al hierro. No hay cadenas para el trabajador, pero en cambio, vive á merced del capital acumulado. La idea social se infiltra en las masas trabajadoras, y el ejercicio del derecho de asocia-



ción no cesa de multiplicar las fuerzas del derecho del trabajo. Este amenaza sojuzgar al capital. Un cataclismo es inminente... No se puede desconocer que ya es hora de dar á los hijos del trabajo la participación que les corresponde en el festín social: el cuarto estado justicia pide: ¿no sería mejor no esperar á que con mano airada, el mismo se la haga? Solo la Higiene puede poner el fiel en la balanza en ese litigio entre el capital y el trabajo... Nada se conseguirá reprimiendo, solo higienizando se obtendrán efectos tan favorables como inesperados.»

Veamos ahora lo que el Rey contestó al discurso inaugural de la Sociedad Española de Higiene.

«Señores: Me levanto para dar gracias al Sr. Corteco por las indicaciones que ha hecho al tratar del origen y del objeto beneficioso y patriótico de esta Sociedad, y para dar también las gracias á todos, y principalmente para manifestar al señor Mendez Alvaro el sentimiento de mi profunda gratitud, en vista de las benévolas frases que me ha dirigido, aunque yo no las merezco.

«He oído con gran interés la historia de la higiene pública y la relación de los fines que os proponéis, en los que vá envuelta á la realización de todas las reformas que afecta á la salud pública, y por lo tanto, al bienestar de todos los españoles. No lo dudeis, á semejante objeto siempre daré mi más completo apoyo.

«No se trata ya de buscar de un modo egoísta el alivio del individuo, sino el desarrollo de todos aquellos medios que mejoren nuestras necesidades, contribuyendo así al engrandecimiento, al bienestar de todas las clases sociales, á mejorar nuestro desarrollo físico, con lo cual podremos, soldados, defender mejor la bandera de la patria, y trabajadores, tener la fortaleza y aptitud suficientes para las rudas tareas de la agricultura y de la industria,

«El día en que todas nuestras clases acomodadas comprendan que tienen en el mundo grandes deberes que cumplir y que el primero de todos es cooperar al mejoramiento de ese héroe anónimo, el trabajador, el obrero, que con el sudor de su frente contribuye principalmente al desarrollo, al engrandecimiento, á la prosperidad de la patria, y cuyos brazos pueden considerarse como el único pedestal donde haya de asentarse la realización práctica de los grandes ideales que inteligencia humana puede concebir inspirada por las ciencias y las artes; el día en que ese pobre que trabaja vea cumplidos esos grandes deberes, nos agradecerá cuanto háyamos hecho para lograr tan perfectos fines.

«¡Cuan angustioso es contemplar muchas veces el triste estado en que esos obreros se encuentran, la escasez que les rodea, multitud de causas!, la resistencia á las cuales les constituye, como digo, en héroe! Deber nuestro es contribuir á su bienestar, porque ese será también el bienestar de la patria. Todo lo que tienda al mejoramiento de esas clases, coma todo lo que tienda á la perfección de la higiene pública, debe ser objeto preferente de nuestra atención. No olvideis la estrechez en que el obrero vive, esas habitaciones faltas de oxígeno, esos talleres en donde se aglomera para trabajar constantemente, esos barrios donde sus viviendas se hacían formando antihigiénicos arrabales en las afueras de las poblaciones, atmósferas sin ventilación, abundantes en ácido carbónico y elementos miasmáticos por falta de las condiciones más necesarias para la vida no olvideis estas cosas que deben ser objeto preferente de vuestro estudio y asunto de prontas y radicales reformas.

«Sigamos todos este camino hacia la perfección de la sociedad. Yo lo aplaudo; miremos por el obrero y sus familias; yo, por mi parte, sé decir que inspiraré á mis gobiernos mi constante propósito de que presten su decidido apoyo en pró del

bienestar de esas clases y de todo lo que contribuya á la prosperidad de esta gran nación.»

No me es permitido entrar á hacer comentarios á lo expuesto pues podría tropezar con la fiscalía. Los lectores de EL HURACAN los harán por mí, y pongo punto final á esta correspondencia con nuestro consabido lema: «La emancipación económica-social de los trabajadores por los trabajadores mismos.»

Hasta mi próxima:

*El Corresponsal de la Propaganda.*

## RÁFAGAS.

La benévola y seráfica *Opinion* vió..... horripilense nuestros lectores!... á redactores de *El Constitucional*, *El Diario de Palma*, *El Comercio*, *El Demócrata* y *El Isleño* en la plaza de Cort durante el coñato de embargo.

Es decir que como los redactores de *La Opinion*, *El Balear* y *El Ancora* son gente de orden, no se arriesgaban á acercarse á los grupos, por aquello que donde hay grupos se reparten palos.

Prudencia es enemiga de curiosidad.

Sin embargo—digo: con embargo, *La Opinion* debía tener en el teatro de los sucesos algun testigo presencial, cuando sabe tan al dedillo los redactores de periódico que asistían al espectáculo.

Por lo tanto descontemos á *La Opinion*.

*El Ancora* tenía también quien le enterara de los sucesos, puesto que los relata detalladamente, y quizás su representante no fuese ageno en absoluto á las actuaciones.

Suprimamos pues á *El Ancora*.

Resta *El Balear*.

¿Y porqué no había de esperar este colega las noticias por conductos indubitables, por medio de los ejecutores de apremios por ejemplo?

Como los pobrecitos no tuvieron ninguna hazaña que relatar el periódico de las tres M M M no pudo hacer historia hasta tres días después.

En Palma hay una trinidad.

¿Quién lo ignora?

Una trinidad de órdago.

**M**alo, **M**alo, **M**alo.

Y los industriales el sábado de la Trinidad, quisieron obsequiar á las tres personas, tocando bajo sus rejas un potpourri de Picio, Adan y C.<sup>a</sup>

¿Quién lo impidió?

—Papá ¿cómo se llama en mallorquin al ejecutor?

—BOTXI.

D. Bartolomé Martí, inquilino un tiempo del Estado, lleva la desgracia tras de sí.

El miércoles le tocó el turno á su compañero.

El pobre cayó ó le cayeron (que en esto hay opiniones.)

Ayer se indispuso, pobrecito, mareado por el brillo de algunos millares de ojales de latón.

Le conviene ir á tomar los aires del campo.

O que la trinidad le envíe á tomar baños.

No relatamos minuciosamente los acontecimientos de estos días porque siendo EL HURACAN un periódico semanal las noticias saldrían trasnochadas.

Nos limitamos á dar cuatro detalles.

Así del millar de cinturones, hebillas, bragueros y otros ad-



minuculos cuyo uso es menos decente nos limitamos á transcribir la fórmula con que fueron inscritos dos en el inventario:

*Un pesario para matriz pequeña de niña de goma despues del parto negro.*

*Otro idem idem para matriz de muger, de señora de gran tamaño.*

Es inútil decir mas.

Y la guardia civil tomando el sol.

Y la infantería tomando el fresco.

Y los ejecutores tomando cualquier cosa.

Y los directores del tinglado tomando un berrinche.

Y los industriales tomándolo á risa.

¿El Sr. Camacho toma..... rapé?

El Sr. Amorós no se mama el dedo.

Ha dado el chocolate á los que le querian cobrar la contribucion.

*Requiem eternam dona eis domini.*

*Amen.*

¿PUEDO Ó NO PUEDO? pregunta el chispeante *Motin*:

El tribunal Supremo ha sentado la doctrina de que puede gritarse ¡viva la república! «siempre que no se trate de producir ninguno de los objetos tasativamente inductivos de rebelion y sedicion, conforme á los artículos 248 y 250 del Código penal.»

Pertrechado con esa alta autoridad, ya iba yo á decir á pleno pulmon ¡viva la República!, desquitándome así de todas las abstinencias pasadas, cuando recordé que estaba vigente la ley de imprenta canovista, donde aquel grito se prohíbe, y el ¡viva la República! quedó ahogado en mi garganta.

Sigo leyendo la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, y me encuentro porque puede decirse ¡viva la República! «en cuanto no se provoque directamente á la alteracion del orden público.»

Mas en lo firme ya que antes, me preparaba para lanzar un ¡viva la República! fuerte, sonoro, cuando recibo un pliego de la fiscalia de imprenta; lo abro, y me entero que *Gil Blas* ha sido denunciado por creer, como todos, que la ley especial no se aplicaba en Madrid; y enmudezco, y el ¡viva la República! queda muerto al nacer.

Y desde aquel dia, presa del deseo y del temor, no sé si gritar ¡viva la República!, ó cerrar la boca siempre que el ¡viva la República! acuda á mis lábios; si seguir al Tribunal Supremo que me permite gritar ¡viva la República!, ó atender á la ley especial de imprenta que decir ¡viva la República! me impide; si obedecer lo permanente, ó bajar la cabeza ante lo accidental.

Calculen VV. ahora lo difícil de mi situacion, sin saber si puedo gritar ¡viva la República! cuando quiera, ó si no puedo gritar ¡viva la República! cuando lo tenga por conveniente; siempre, por supuesto, dentro de las condiciones que el Tribunal Supremo establece, para que no constituya un delito el gritar ¡viva la República!

El brigadier Castellvi, primo de don Alfonso, y uno de los héroes que estuvieron en Cuenca, anda reclamando el apellido Borbon que le corresponde usar, por ser hijo de su padre y nieto de su abuelo.

Pero, señor, ¿quién le habrá *irregularizado* el apellido á este jóven rubio?

¡Oh, conservadores! ¡Oh fusionistas! Ni áun los apellidos están seguros en vuestras manos!

Leo lo siguiente en un periódico ministerial:

«Los pactistas sinalagmáticos se han trasladado al teatro del Recreo.

Están en carácter.

Representando un sainete.»

Ya verán Vds. en lo que viene á parar ese *sainete*. Por lo regular se convertirá en tragedia para los fusionistas.

Rodriguez de Alburquerque tiene los malos en el cuerpo. Ahora ha publicado un libro novela, caton ó silabario, en el cual dice que el general Martinez Campos no izó en los campos de Sagunto la *bandera del patriotismo*.

Ya ven Vds. lo que es Pavia: confiesa que la bandera del general Martinez no era patriótica, y sin embargo le faltó tiempo para abrazarse á ella. ¿Quieren Vds. más?...

Pues oigan lo siguiente:

«La politica antipatriótica é interesada que ha imperado en el reinado de don Alfonso, más las escenas semejantes á las que tuvieron lugar en el reinado de doña Isabel de Borbon...»

¡Basta! Creo que, despues de esto, no necesitan ustedes mas para convencerse de lo *travieso* que es Rodriguez de Alburquerque, y de lo que sucede en España desde 1874.

Los periódicos neos, fusionistas y conservadores dan cuenta en estilo jocoso de las sesiones que celebra la Asamblea federal.

Ni los conservadores, ni los fusionistas, ni los neos aprovecharon en su vida para otra cosa que para hacer reir, excepto cuando hacen llorar á la patria á lágrima viva.

Creemos que se haria buen negocio si los contrataran para El Circo Balear.

Desempeñarían el papel de clowns á las mil maravillas.

Alonso Martinez ha dicho que en el ministerio actual está representada la santísima Trinidad.

Sagasta es el padre, Martinez Campos el hijo y Alonso el espíritu.

Es decir, tres personas distintas y una sola calamidad verdadera.

En Palma gozamos de igual beneficio.

Pero aquí los consejeros son irresponsables.

Decididamente ha abierto banderín de enganche el duque de la Torre para formar un nuevo partido, que bajo su presidencia, venga á ser el heredero del fusionismo.

¡Buena gente se vá á agrupar ahora en torno del héroe de Alcolea! Trásfugas y apóstatas de todas clases.

Segun el peregrino son siempre las medallas.

Los periódicos conservadores han empezado á mirar con malos ojos al Tribunal Supremo porque ha declarado que no constituye delito el mero grito de *¡viva la República!*

Siempre fueron injustos los conservadores, y en este caso lo son tambien. Con recordar que en plena República llevaban á la cabaza esos mismos periódicos las palabras *¡viva el príncipe Alfonso!*, sin que nadie se metiera con ellos, basta y sobra para comprender lo que son.

Verdad es que los conservadores fueron siempre partidarios de la ley del embudo.

El gobierno, segun los organillos que en la prensa tiene, no concede gran importancia á las partidas que recorren el territorio catalan.

Los fusionistas no conceden importancia al hambre que diezma á los obreros de Andalucía, ni á las lágrimas que vierten los ciudadanos al ver cómo el fisco se apodera de lo poco que poseen, ni á los gritos de angustia que resuenan por todas partes, ni á los millares de familias que emigran á otro pais en busca del sustento que en el nuestro no encuentran, ni á nada, en fin.

Mientras puedan continuar viviendo á costa de la nacion, todo marchará perfectamente y nada tendrá importancia para ellos.

Son los hombres mas despreocupados del globo terráqueo.

Castelar no gana en estos tiempos para desazonas. Apenas abre la boca cuando recibe un jarro de agua fria, como el siguiente, que le suelta un periódico de Cuba, por haber declarado recientemente que no es partidario de la autonomia de aquella isla.

«El señor Castelar, dice, está en un error al suponer que algunos periódicos avanzados lo hayan inscrito entre los autonomistas de Cuba. Fué el señor Castelar mismo quien se declaró



automista en las Córtes Constituyentes de 1869, cuando en la discusión del artículo 107 de la Constitución dijo que se levantaba A CUMPLIR UN DEBER DE CONCIENCIA Y DE PATRIOTISMO, y pronunció estas palabras, enumerando los tres sistemas coloniales conocidos: «... y el sistema que nosotros defendemos y hemos defendido siempre de dar á las colonias una Constitución particular, UNA AUTONOMIA PROPIA, para que se gobiernen por sí mismas.»

El señor Castelar tiene empeño en ser ahora todo lo contrario de lo que ántes fué; pero el demonio que, según dicen, tiene cara de conejo, á lo mejor le aprieta la capa reaccionaria en que se envuelve y lo deja ver con su antiguo traje de demagogo.

Créanos el señor Castelar: lo mejor que puede hacer, teniendo en cuenta el terreno en que ya se ha colocado; es armar el hombro á la situación, pero sin desplegar los labios.

Si se empeña en hablar, recibirá continuamente jarros de agua como el que le han echado los cubanos.

En la Asamblea federal, según «El Patriota,» abundan mucho los buenos oradores Blanc, Vallés y Ribot, Burell, Miquel, Lumbreras, Correa, Junquera, Gamez, Pedregal y otros varios; pronuncian magníficos discursos, y son capaces de conmover con su palabra hasta la fibra más refractaria á la sensibilidad; pero como nosotros creemos que para ser revolucionario no hace gran falta la elocuencia, de aquí el que no nos entusiasmos mucho con los torrentes de poesía que se desbordan por allí.

Camilo Desmonlins solo necesitó pronunciar unas cuantas frases para que los árboles de París quedaran sin una hoja en breves minutos.

Nuestro colega de Madrid *La Discusión* viene tomando el cielo con las manos porque la Asamblea federal ha acordado que para realizar la coalición no aceptará nunca el partido los comités mixtos.

No sabemos porque se alarma el colega de ese modo; nosotros lo hemos dicho siempre bien alto y bien claro: queremos la coalición para un fin determinado, pero no la confusión que indudablemente resultaría de la elección de comités mixtos.

Con esta confusión nos ocurriría exactamente igual que les está ocurriendo á los fusionistas: llevan 16 meses en el poder y para conservar esa unión desdichada, se han visto obligados á encerrarse en una inactividad criminal que hoy condena el país y mañana condenará la historia.

Los demócratas no podemos ni debemos parodiar en sus locuras ni en su egoísmo á nuestros adversarios.

Leo en un diario ministerial:

«Se ha celebrado un consejo de ministros bajo la presidencia del rey, al que no se le atribuye importancia alguna.»  
¡Demagogo!

A los diputados de la mayoría que se han puesto frente al gobierno, les llama el señor Sagasta *descarrilados*.

Quien descarriló hace ya muchos años es el señor Sagasta; y efecto de ese descarrilamiento fué el choque que tuvo con las botas de montar de Primo de Rivera, Jovellar y Martínez Campos.

Hay más: como D. Práxedes no ha entrado aún en la vía recta, viene dando tumbos continuamente, hasta que se estrelle contra cualquier guarda canton.

La fragata *Castilla* ha acometido á la *Sagunto* causándole grandes averías.

Decididamente está en desgracia la *Sagunto*. Se conoce que tiene mala sombra.

Hasta que el pueblo esté bien educado, dice el señor Sagasta que no pondrá á la firma de D. Alfonso el decreto restableciendo el jurado.

De modo que en esta cuestión estamos para don Práxedes á la altura de los ignorantes.

No abre el muchacho la boca sin que diga un desatino.

Dice un periódico que don Alfonso es más liberal que sus ministros:

No tiene nada de particular. Más liberal que los fusionistas es cualquiera. Hasta el Chambord, el *Terso* de los franceses ha publicado un programa mucho más avanzado que el de la patolea que nos des gobierna.

Apénas supo D. Venancio que en la Cataluña se había levantado una partida, tomó el tole y regresó á Madrid, como diciendo: ¡*Aquí estoy yo!* ¡*Ahora van á ver los de la barretina quien es Calleja.*

Y en efecto la partida desapareció como por encanto.

¡Ah! La sociedad será muy injusta con Gonzalez si no coloca su nombre al lado del Cid Campeador.

## BRISAS.

Lo Nunci fa la següent pregunta:

—Bé: ¿cuántas partidas hi há?

Un advocat:

—Per mí, set. Las Set Partidas del rey *Sabi*

Un jugador:

—Per mí, las de billar.

Un ministerial:

—Jo no mes ne sé una: la partida de la Porra.

\* \* \*

Lo senyor Balaguer s' ha separat del senyor Sagasta y 's diu que formarà nou partit.

Los madrilenys son capassos de dirli partit separatista.

\* \* \*

Lo diputat pel Sena, Mr. Delatre, ha presentat á la Cámara francesa un projecte de ley contra tots los que viuen explotant la prostitució.

¿Que volen di que á Espanya no vendria bé una ley pel estil?

\* \* \*

L' Ayuntamiento ha acordat que aquest any no 's celebrarán las fires y festas.

Ja ha fet be, porque tampoch s' haurian celebrat. ¿Qui volen que estigui por festas?

\* \* \*

Aquí va un xiquet de historia del quadro de D. Alfons embargar al seyor Maltrana feta per *La Tramontana*.

Per l' any 1874, un personatge polítich molt conegut va encarrégarlo al pintor senyor Rosales, qui després de haberlo fet va tenirsel de quedar, per no haberlo adquirit la persona que va ferlo pintar.

A las horas lo senyor Rosales va exposarlo en lo carrer Major de Madrid, núm. 10, de qual punt fou retirat per ordre de l' autoritat precisament en los meteixos moments en que l' senyor Sagasta, president avuy y aquell dia del Consell de ministros, declarave sediciosa la bandera de D. Alfons de Borbon.

¡Vaya unas coincidencias!

\* \* \*

La gent negra de l' *Ancora* ha emprés una campanya contra 'ls establiments que no tancan las portes en dias de feste.

Jo ja ho veig, com aquestos dias son que ells treballan mes no volen competencias.

\* \* \*

¿No han sentit á parlar de partidas?

Donchs fassinme 'l favor de dispensarme si no 'n parlo.

Pèl periodista hi ha partidas molt malas, com per exemple: las malas partidas del fiscal d' imprenta.